



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 12 MAR 2015

VISTO:

La nota presentada por la Srta. CAFFARATTI, LIA; DNI 37.127.615, Matrícula N° 37127615, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como alumno regular de la Carrera de **Arquitectura** de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;

Por ello,

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNA REGULAR a la Srta. CAFFARATTI, LIA; DNI 37.127.615, Matrícula N° 37127615, en la Carrera de **Arquitectura**.

ARTÍCULO 2º.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3º.- Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0090 /15.-



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI  
DECANO  
Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba